



Reclaman a Albores por deforestación y derrames petroleros

P. 10

Reclaman a Albores por deforestación y derrames petroleros

TANYA ACOSTA

En su reunión con los legisladores en la Cámara de Diputados, *estos le reprocharon a la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores por la deforestación por la construcción del Tren Maya, la falta de recursos para las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y para resarcir derrames petroleros, así como la omisión en el tráfico de especies.*

Ante las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Cambio Climático y Sostenibilidad, la funcionaria sostuvo que *el Tren Maya cuenta con las manifestaciones de impacto ambiental autorizadas en todos los tramos, tiene 18 ANP y 54 áreas destinadas voluntariamente a la conservación, para conformar la segunda región más grande de conservación después del Amazonas, con más de 1.5 millones de hectáreas.*

Sobre ese tema, el diputado **Marcelino Castañeda (PRD)** señaló que *se calcula que se deforestarán 2 mil 500 hectáreas de selvas húmedas y secas en las obras del Tren Maya, lo que representa un ecocidio.* Cuestionó cómo pretende el gobierno avanzar en la lucha contra el cambio climático *"si está deforestando, tan solo en el Tramo 5, 10 millones de árboles"*.

Pero **Albores** negó que se planteen ecocidios y dijo que se reubica la flora y fauna. "Se

**María Luisa Albores**

tienen viveros directamente en espacios y territorios donde se reubican algunas especies", aclaró.

Julieta Mejía (MC) refirió que se destina mucho presupuesto a obras que atentan contra el medioambiente, como el **Tren Maya y la refinería de Dos Bocas**. *"El primero con altos impactos por la deforestación y fragmentación de ecosistemas, sin mencionar las violaciones a los derechos de los pueblos indígenas; con el segundo, este gobierno sigue apostando en favor del uso de combustibles fósiles"*.

Magdalena Núñez Monreal (PT) solicitó la suspensión inmediata y revocación definitiva de la planta de amoníaco de la empresa **Gas y Petroquímica de Occidente**, en el puerto de Topolobampo, en Sinaloa.

Albores contestó que se hará una revisión técnica, pero que le compete al Ejecutivo federal decidir la suspensión. *"Esta planta se está pensando justo por ligar la propuesta de hacer autosuficiencia alimentaria"*, dijo la funcionaria.